



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.650 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, SERGIO GRANDÓN
CARO.

Laja, 21 de agosto del 2015

VISTOS:


- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 130 del 21.08.2015, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Sergio Grandón Caro, Conductor del Departamento de Salud Municipal de Laja, para entrega de exámenes en el Servicio de Salud Bio Bio y retiro de encomienda en Lit cargo, el 21 de agosto del 2015, en la ciudad de Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar, con imputación al Sub Título 21 Item 01 "Personal de Planta" del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

 *Sepúlveda*
MARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

 *Albornoz*
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)